

Statement on Victim Assistance
Fifteenth Meeting of States Parties to the Mine Ban Treaty
Santiago, Chile, 29 November 2016



Muchas gracias Presidenta.

La participación efectiva de los sobrevivientes de minas en los asuntos que afectan sus vidas es un principio fundamental en la Convención de Ottawa. Apoyar esta participación también es un compromiso hecho por los Estados partes en el plan de acción de Maputo. Esta semana, algunos sobrevivientes de minas de diferentes partes del mundo están siguiendo el debate aquí en Santiago y están hablando directamente con representantes de los gobiernos. Del grupo de sobrevivientes, somos varios de Chile. Escuchar y tomar en cuenta las voces de los sobrevivientes al nivel nacional, también es muy importante para la correcta planificación e implementación de los programas y actividades que deben beneficiarnos.

En 2015, hubo más personas muertas o mutiladas por minas antipersonales que en cualquier otro año desde el 2006. En 56 países, hubo nuevas víctimas por minas o remanentes explosivos de guerra. El 78% de las personas afectadas fueron civiles y de este porcentaje el 40% fueron niños y niñas. Los sobrevivientes de los incidentes en 2015 suman a la población de víctimas de minas ya existente en el mundo. Ellos necesitan servicios y programas adecuados, igual que otras personas con discapacidad, por el resto de sus vidas.

Muchas iniciativas y actividades exitosas nos demuestran que dar respuesta a estas necesidades no tiene que ser complejo. Sin embargo, varios desafíos persisten para asegurar que los servicios sean plenamente accesibles, para superar las barreras a una plena participación en las comunidades de los sobrevivientes y víctimas indirectas y para mejorar nuestra calidad de vida.

Los recursos invertidos en estos servicios y programas, en el marco de la “asistencia a las víctimas”, han disminuido recientemente. A pesar de las buenas políticas, y mejores leyes y estrategias para promover los derechos de las personas con discapacidad, no hay suficientes fondos dirigidos a los programas para esta población.

Hay una gran diferencia entre las promesas implícitas en las políticas de los gobiernos y lo que es realizable con los presupuestos dedicados a poner en práctica estas políticas. En varios países, los programas y políticas dirigidas a promover la igualdad de oportunidades carecen de presupuesto y por eso, tienen muy poco impacto en la lucha contra la discriminación y la marginalización de las personas con discapacidad. Un aumento significativo en estos fondos es necesario para transformar estas políticas y programas de simplemente buenas ideas en acciones concretas que tengan impacto en la vida de las personas.

Las recomendaciones brindadas hoy por los coordinadores, con el apoyo de Handicap International, tienen el potencial de fortalecer los esfuerzos de todos los Estados en implementar de manera efectiva el plan de acción de Maputo. Apoyamos estas recomendaciones y las complementamos con tres mensajes: Primero, sigan asignando fondos para la asistencia a las víctimas y sus necesidades urgentes. Segundo, mejoren sus esfuerzos para asegurar que los programas para toda la población

sean accesibles a los sobrevivientes y otras personas con discapacidad. Y Tercero, los Sobrevivientes sean incluidos en la consulta para la planificación de las políticas y los programas de asistencia.

Un evento paralelo hoy nos dará la oportunidad de hablar más del tema de cómo hacer la asistencia a las víctimas sostenible para el año 2025. Anticipamos su participación en esta conversación.

Muchas gracias.